

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA MULTISERVICIOS TRANSEQUIMAC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sistema Contable La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía de Transportes de Carga Pesada Multiservicios TRANSEQUIMAC S.A., se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, Ley de régimen Tributario Interno, Disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Bases de Presentación Los registros contables así como los estados financieros de la Compañía, fueron procesados mediante el sistema informático contable tributario MONICA 7.0 y el plan de cuentas vigente en la Compañía se ciñe de acuerdo al origen y naturaleza de las cuentas aplicables a la Compañía.,

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas.

2.4 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.5 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.6 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.7 Pasivos financieros – No aplica.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos – No aplica.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos – No aplica.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo – No aplica.

3.4 Impuesto a la renta diferido – No aplica para este año.

Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012, 22% para el año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22%.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

4. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

En el Ejercicio 2015, no se produjo ningún cambio en la aplicación de los criterios contables con relación al año 2014. Se continúa con la aplicación de la depreciación normal para los activos fijos.

ACTIVOS

La composición de los activos con que cuenta la Compañía de Transportes Los Andes se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Activos Disponibles. *Son los valores disponibles que mantiene la Institución y está distribuido de la siguiente manera:*

CAJA	5.667,87
BANCO PICHINCHA	800,00

Activos Exigible *Corresponde a obligaciones por cobrar a socios por concepto de mensualidades, y otros conceptos, al 31 de diciembre/15.*

SOCIOS	9.805,00
--------	----------

PASIVOS

Agrupar todas las cuentas que registran las obligaciones contraídas por la Compañía

Obligaciones Tributarias. *En este rubro se registran los valores que por concepto de retenciones en la fuente y cálculo del Impuesto Renta que se origino por el periodo económico 2015 serán cancelados en el presente año.*

Retención Impuestos SRI	223,84
Impuesto a la Renta por Pagar	123,05

PATRIMONIO

Capital Social - El capital social autorizado consiste en 800,00 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

En el patrimonio al 31 de Diciembre 2015 se registran las siguientes Reservas:

Reserva Legal	90,47
Reservas Facultativa y estatutaria	14.560,00

La cuenta reserva especial se ha incrementado con los aportes extras por aporte de los socios.

Resultados. Al 31 de Diciembre se registra los siguientes saldos:

Ganancias Acumuladas	178,20
Utilidad del Ejercicio	297,31

Ingresos. Se registra los aportes mensuales de los socios accionistas así como otros aportes extraordinarios durante el ejercicio económico 2015.

Mensualidades	2.786,00
---------------	----------

Gastos. Se registran los gastos por las diferentes actividades de la Compañía agrupándose de la siguiente manera:

Gastos Administrativos	949,62
Gastos Generales	956,54
Gastos Financieros	3,00
Impuestos y Contribuciones	495,82
Gastos no Deducibles	83,71

5. PATRIMONIO

5.1. Capital Social - El capital social autorizado consiste en USD 800 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

4.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



FANNY MEJIA
CONTADOR GENERAL